



## El Pleno de San Pedro del Pinatar realiza una declaración institucional en pro de la Igualdad

*San Pedro del Pinatar, 07 de marzo de 2019*

La alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, ha pronunciado hoy al inicio del pleno del mes de marzo una declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, en el que ha insistido en la necesidad de seguir trabajando para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Además, ha demandado justicia social, equidad e igualdad de trato para las mujeres de todo el mundo, así como el trabajo conjunto de instituciones y ciudadanos para implantar el principio de igualdad de género de forma transversal en ámbitos como la educación, la cultura o el deporte.

### **CESIÓN DE TERRENOS A LA IGLESIA**

Entre otros puntos, el pleno ha aprobado, con los votos a favor de PP, Ciudadanos y el concejal no adscrito, y la abstención de PSOE y Ganar San Pedro; la cesión de terrenos de propiedad municipal en el que está construido el Templo de la Santísima Trinidad a la parroquia de San Pedro Apóstol, dependiente del Obispado de Cartagena incluido dentro de la Iglesia Católica Española.

El concejal de Hacienda, José Fernández, ha explicado que, tras la reparcelación del plan urbanístico en el que se encuentra el templo, se realiza este trámite para hacer efectiva la cesión a una institución cuyos fines redundan, de manera evidente y positiva, en beneficio de los habitantes del término municipal.